

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de:
POLIMUNDO S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de POLIMUNDO S.A., al 31 de diciembre de 2019: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En mi opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de POLIMUNDO S.A., al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas).

Fundamentos de la opinión

3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), he implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir mi opinión. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia, a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión sobre los estados financieros no consolidados auditados.

Asunto de énfasis

4. Llamo la atención sobre la Nota 2.20, que revela los impactos de la adopción de la NIIF 16, Arrendamientos, en vigencia desde el 1 de enero de 2019. Debo resaltar que luego del análisis la compañía concluyó que los efectos de su aplicación entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2019 como año comparable, son inmateriales por lo tanto no realizó la reexpresión de estados financieros como indica la NIC 8, cambios en las políticas contables, estimaciones y errores, mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras Cuestiones

5. Las cifras presentadas al 31 de diciembre 2018 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría.

6. La información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría comprende el informe de la gestión anual de Gerencia y otra información que se presente en conjunto con los estados financieros no consolidados, cuya formulación es responsabilidad de la Gerencia General de la compañía y no forma parte integrante de los estados financieros ni de mi informe de auditoría.
7. Mi opinión sobre los estados financieros no abarca la Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría y no expreso ninguna otra forma de conclusión que

proporcione un grado de seguridad concluyente sobre ésta.

8. Con relación a mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la información distinta de los estados financieros, si esta ha sido generada, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho.
9. Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no he recibido la información distinta de los estados financieros, y no tengo nada que informar.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

10. La administración de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
11. En la presentación de estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad. La compañía analizó los posibles efectos del decreto de estado de emergencia por la pandemia del COVID-2019, que ha generado la suspensión de actividades productivas. No es posible predecir de manera exacta el impacto, pero se estiman dificultades en los ingresos del período 2020 que no requieren ajustes ni revelaciones en el presente informe.

Responsabilidad del Auditor

12. Mi objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Mi Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación

de la presentación en conjunto de los estados financieros. Como parte de la auditoría he aplicado mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

13. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de accionistas para la revisión y aprobación de los estados financieros, sin embargo, la administración estima que serán aprobados sin objeciones, el plazo de presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías se encuentra vigente en cuanto a la declaración al Servicio de Rentas Internas (declaración de impuesto a la renta) fue realizada oportunamente.
14. El artículo 28 del Reglamento a la ley de Régimen tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informo que, sobre la cartera por cobrar comercial de corto plazo US \$887.178, la administración, con base en una evaluación al final del año, consideró que es recuperable en un 100% dentro del corto plazo, por lo que no se reconoció un efecto de deterioro. En mi opinión el saldo del deterioro de la cartera se presenta adecuadamente en los estados financieros Como consecuencia de la crisis sanitaria por COVID2019 la compañía cerró la primera quincena de marzo con una importante cartera por cobrar que se ha hecho muy difícil recuperar por la situación general del país. La recuperación se prevé será muy lenta y la perspectiva de ventas del año 2020 será de alrededor del 40% del año 2019. Para afrontar los efectos de la crisis económica, según lo detallado en la nota 37 la compañía ha llevado a cabo una serie de medidas drásticas que les permitan solventar la situación y que se espera que basado en los flujos de caja realizados mes a mes permitan a Polimundo S.A obtener una pérdida manejable para el cierre del periodo 2020.
15. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 28 de mayo de 2020

Atentamente,

Luis Geovanny Santander
R.N.A.E. 1013

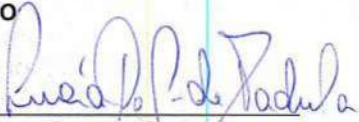
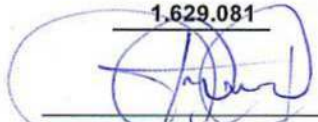


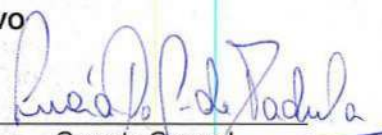
Polimundo S.A.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

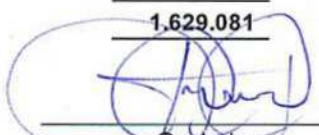
ABREVIATURAS

- Empresa POLIMUNDO S.A
- NIC Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
- IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- CINIIF Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
- SRI Servicio de Rentas Internas
- PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- US \$ Dólares de los Estados Unidos de América

POLIMUNDO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	3	77.506	32.298
Cuentas comerciales por cobrar	4	972.387	1.151.975
Cuentas por cobrar Relacionadas	5	1.496	991
Otras cuentas por cobrar	6	183.395	148.211
Pagos anticipados	7	23.570	44.609
Activos por Impuestos Corrientes	8	125.867	74.175
Total Activo Corriente		1.384.221	1.452.259
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar Relacionadas largo plazo	5	-	1.200
Otras cuentas por cobrar largo plazo	6	25.794	45.135
Pagos anticipados	7	72.191	36.241
Propiedad, planta y equipo	9	75.638	78.336
Activos por derecho de uso	10	16.687	-
Activos por Impuestos Diferidos	11	47.639	41.813
Otros Activos No corrientes	12	6.910	6.160
Total Activo no Corriente		244.860	208.885
TOTAL ACTIVO		1.629.081	1.661.144
 Gerente General Lucía de Padula		 Contador Jorge Cuenca	

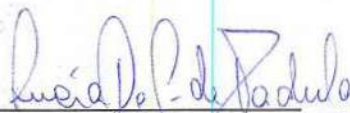

Gerente General
Lucía de Padula


Contador
Jorge Cuenca

POLIMUNDO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con Instituciones Financieras	13	132,931	293,889
Cuentas comerciales por pagar	14	218,140	170,361
Otras cuentas por pagar	15	21,280	5,324
Cobros anticipados	16	143,478	177,918
Pasivos por impuestos corrientes	17	41,681	32,137
Beneficios a empleados	18	92,863	90,334
Total Pasivo Corriente		650,374	769,963
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados largo plazo	18	260,141	277,402
Pasivos por impuestos diferidos	19	3,029	1,125
Pasivos por derecho de uso	20	17,943	-
Préstamos bancarios	21	76,713	-
Total Pasivo no Corriente		357,826	278,527
TOTAL PASIVO		1,008,200	1,048,491
PATRIMONIO NETO			
Capital social	22	26,000	26,000
Reservas	23	50,361	36,262
Resultados Integrales	23	10,195	19,710
Resultados acumulados	25	515,291	389,694
Resultado del ejercicio	26	19,033	140,987
TOTAL PATRIMONIO		620,880	612,653
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		1,629,081	1,661,144

Ver notas a los estados financieros

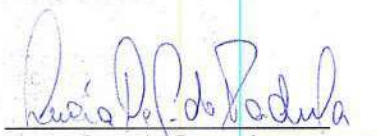

 Gerente General
 Lucía de Padula

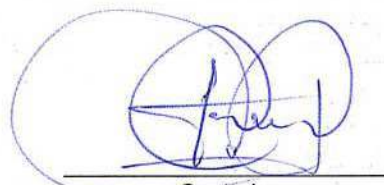

 Contador
 Jorge Cuenca

POLIMUNDO S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2019	2018
Ingreos de actividades ordinarias	26	2.622.666	2.627.900
Costo de ventas	27	(30.788)	-
UTILIDAD BRUTA		2.591.878	2.627.900
Gastos de Ventas	28	(1.278.846)	(1.166.037)
Gastos de Administración	29	(1.141.653)	(1.184.993)
UTILIDAD OPERACIONAL		171.378	276.870
Gastos Financieros	30	(176.577)	- (152.150)
Otros Ingresos	31	24.232	- 16.267
RESULTADO DEL EJERCICIO		19.033	140.987
<i>Otro resultado Integral del año</i>			
Ganancias (pérdidas) actuariales		(9.514)	(10.644)
Superávit por revaluación		-	22.905
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		9.518	153.248

Ver Notas a los Estados Financieros

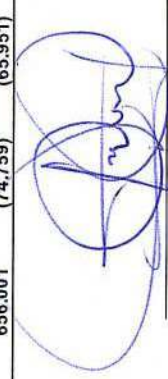

Gerente General
Lucía de Padula


Contador
Jorge Cuenca

POLIMUNDO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados			R. Integrales			Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación	Ganancias (Pérdidas) Actuales	Ganancia (pérdida) del período	
Saldo inicial 2018	26.000	20.247	16.015	401.602	(74.759)	(65.951)	171.758	9.493	104.033	608.439
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	104.033	-	-	-	-	(104.033)	-
Realización del Superávit por revaluación por transferencia PPE	-	-	-	194.663	-	-	(194.663)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(194.657)	-	-	-	-	-	(194.657)
Reversión PID transferencia de Propiedad, planta y equipo	-	-	-	13.061	-	-	-	-	-	13.061
Creación de AID Jubilación patronal de años anteriores	-	-	-	11.700	-	-	-	-	-	11.700
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal y Desahucio	-	-	-	-	-	-	-	20.861	-	20.861
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	22.905	(10.644)	140.987	153.248
Saldo final 2018/inicial 2019	26.000	20.247	16.015	530.404	(74.759)	(65.951)	-	19.710	140.987	612.653
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	140.987	-	-	-	-	(140.987)	-
Reserva Legal 2018	-	14.099	-	(14.099)	-	-	-	-	-	-
Reverso del arriendo años anteriores	-	-	-	19.181	-	-	-	-	-	19.181
Interés del arriendo años anteriores	-	-	-	(3.751)	-	-	-	-	-	(3.751)
Depreciación del arriendo años anteriores	-	-	-	(16.721)	-	-	-	-	-	(16.721)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(9.514)	19.033	9.518
Saldo final 2019	26.000	34.346	16.015	656.001	(74.759)	(65.951)	-	10.195	19.033	620.880

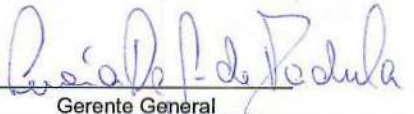

Gerente General
Lucía de Padula


Contador
Jorge Cuenca

POLIMUNDO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	32.298	41.471
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo neto recibido de clientes	3.935.210	3.704.917
Total efectivo neto recibido de clientes	3.935.210	3.704.917
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados		
Proveedores	(2.529.874)	(2.679.495)
Empleados	(1.009.485)	(893.419)
Total efectivo de proveedores y empleados	(3.539.359)	(3.572.914)
Otros Gastos e Ingresos de Actividades de Operación		
Pago Prima de Seguro	(4.744)	(1.451)
Intereses Pagados	(8.301)	(6.367)
Otras entradas (salidas) de operación	(219.839)	(262.453)
Total Efectivo de otras actividades de operación	(232.883)	(270.271)
Total Flujo neto de actividades de Operación	162.967	(138.268)
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
Adiciones de Propiedades planta y equipo	(22.371)	(46.851)
Total Efectivo neto de actividades de inversión	(22.371)	(46.851)
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento		
Préstamos	52.274	17.479
Pago de préstamos	(143.066)	(77.715)
Otros	(4.596)	236.183
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	(95.388)	175.946
Efectivo y sus equivalentes al final del período	77.506	32.298


 Contador
 Jorge Cuenca


 Gerente General
 Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A.
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como POLIMUNDO S.A. el 29 de marzo de 1985. Su objeto social principal es la promoción de turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente a autorizados y los viajeros. En la actualidad la compañía posee un capital social de US \$ 26.000.

El 14 de noviembre de 2014 la empresa aumentó su capital y reformó sus estatutos, dichos cambios fueron registrados el 5 de noviembre de 2014 en el Registro Mercantil.

1.2. Domicilio principal:

La sede del domicilio legal del de la compañía está ubicada en la Av. Amazonas N31 - 44 y Eloy Alfaro, Edificio Comensal.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES, JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, edificio y terreno, que son valorados en base a métodos actuariales y revalúo, respectivamente.

Polimundo S.A., era controladora de las acciones de Polimundo Turismo Receptivo S.A., el 4 de septiembre de 2019 fueron vendidas a los accionistas de Polimundo S.A., Padula Diego y Lucía Guzmán de Padula; por lo que la consolidación de estados financieros no aplicarían en este período ya que no se cumplen las condiciones detalladas en la Norma Internacional de Contabilidad 27 Consolidación de estados financieros: "(...) Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si y sólo si: (a) la controladora es, a su vez, una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello; (b) los instrumentos de pasivo o de patrimonio de la controladora no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales y regionales); (c) la controladora no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y (d) la controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elaboran estados financieros consolidados que están disponibles para el público y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (...)"

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la

Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.5 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.6 Activos Financieros

Reconocimiento, medición y clasificación

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o, valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado:

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- (a) la experiencia histórica de incobrabilidad;
- (b) las condiciones macroeconómicas actuales; y
- (c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las "pérdidas crediticias esperadas" es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Baja de un activo financiero:

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

2.8 Propiedades, Planta y Equipo

Medición Inicial

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción del edificio y terreno valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, con excepción del edificio, la vida útil de los activos está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

2.10 Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia

procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

2.11 Deterioro del Valor de los Activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, la reversión de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12 Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo histórico amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.13 Beneficios a empleados

a) Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio,

incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.15 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades impositivas disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

- (1) identificar el contrato con el cliente;
- (2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
- (3) determinar el precio de la transacción;
- (4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
- (5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

- (a) *Ingresos por comisiones y sobre-comisiones.* - dentro del giro de negocio de agencia de viajes, se intermedia el producto de pasajes aéreos hacia los clientes. Estos servicios son provistos por diferentes aerolíneas que, por su estrategia de negocio, pagan a Polimundo S.A. dos tipos de comisiones; la primera por la intermediación al momento de la venta y la segunda una sobre-comisión o incentivo por alcanzar metas de ventas acorde a ciertas condiciones establecidas por cada aerolínea.

Existe una única obligación de desempeño relacionada a este tipo de contratos que se mide en cada corte mensual o trimestral, pues está asociada directamente a los niveles de venta que la compañía alcanza en estos márgenes de tiempo.

- (b) *Servicios de emisión (ingreso como agente).* - Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos y paquetes turísticos nacionales e internacionales, habitualmente conocidas como fue. La obligación de desempeño de este tipo de transacciones es la venta del boleto aéreo o el paquete al cliente dado que es un tercero quien actúa como principal al prestar el servicio (en este caso las aerolíneas y las agencias de viaje y turismo).

- (c) *Otros Ingresos por servicios como agente.* - Comprenden:

- comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos;
- otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
- comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

La obligación de desempeño correspondiente a esta categoría está asociada a la venta del servicio, pues estos son proporcionados por un tercero; es decir, la entidad no actúa como principal.

2.17 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.19 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.20 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros:

Durante el ejercicio económico 2019, Polimundo, ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2019:

2.20.1. Impacto de la aplicación de la aplicación inicial de NIIF 16 Arrendamientos

La nueva norma implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos Operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Identificación de un arrendamiento

La Compañía evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Arrendatario

Reconocimiento

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso

Modelo del costo

Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo:

- a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas:

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

Norma, interpretación o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17, Contratos de Seguros	Contratos de seguro	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019		

NIIF 17 “Contratos de Seguros”:

Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros ser contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

2.22 Estimaciones, juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de POLIMUNDO S.A., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas del mercado de bonos Corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia tales bonos. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se derive la curva de rendimiento.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.

Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja chica	1.760	1.910
Caja depósitos	1.435	4.483
Caja general	-	4.452
Bancos locales	63.311	6.452
Inversiones	11.000	15.000
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	77.506	32.298

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

4.1. Cuentas comerciales por cobrar corto plazo

Composición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cientes	a)	887.178	899.598
Boletos por facturar a clientes	b)	74.739	261.683
Tarjetas de crédito		20.400	625
(-) Provisión de cuentas incobrables	c)	(9.931)	(9.931)
Total Cuentas Comerciales Corto plazo		972.387	1.151.975

a) Un resumen de las cuentas comerciales por cobrar a Clientes se presenta a continuación:

Cliente	Saldo
Agentur Cía. Ltda.	177.100
Golden Vacations Tours S.A	38.037
Lg Electronics Panamá S.A.	32.196
Compañía Panameña de Aviación S.A	27.988
Avianca- Ecuador S.A	24.261
Pardaliservices S.A.	22.479
Sertecpet S.A.	21.982
S&Ch Family Travel Cía. Ltda.	19.150
Latam-Airlines Ecuador S.A.	18.357
Enríquez Castro Francisco José	16.539
Distribuidora Importadora Dipor S.A	16.186
Euroviajes & Tur S.A.	15.767
Viexpa S.A.	13.985
Corporación Superior S.A.	12.835
Tecsip S.A.	12.666
Hermosa Efraín	12.179
Corporación Nexum Nexumcorp S.A.	10.910
Zurich Seguros Ecuador S.A.	10.756
Ecuaprimas Cía.. Ltda.	10.562
Otros menores a US \$10.000	373.246
Total	887.178

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales por cobrar de corto plazo es la siguiente:

Antigüedad	Valor	%
0-30	718.365	81%
31-60	31.367	4%
61-90	5.908	1%
91-120	8.341	1%
121-365	70.145	8%
Mas 365	53.069	6%
Total	887.197	100%

b) Corresponde al valor neto de compra y venta de boletos por reembolso a través del sistema *Billings and Settlement Plan (BSP)* diseñado para facilitar y simplificar los procedimientos de venta, informe y envío de Agentes de ventas de pasajeros acreditados por la IATA.

A continuación, un detalle de la conciliación de la cuenta al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Valor
ACM a favor 2019	27.254
ADM No Facturados 2018	(1.893)
ADM No Facturados 2019	(6.054)
Boletos Convertidos	(11.093)
Boletos Pagados en BSP	274.341
Cheque BSP	(165.539)
Facturas Aerolíneas	(30.787)
Rebolsos Agentur 2019	(18.750)
Otros	7.260
Total	74.739

c) Un detalle del movimiento de la provisión es como sigue:

<u>Movimiento de la provisión</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial de la Provisión	9.931	22.416
(-) Baja de cuentas	-	(22.416)
(+) Provisión del año	-	9.931
Saldo final de la provisión	9.931	9.931

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

5.1 Cuentas por cobrar relacionadas de corto plazo

Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	1.496	991
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas	1.496	991

5.2 Cuentas por cobrar relacionadas de largo plazo

Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Search Cobranzas	-	1.200
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas largo plazo	-	1.200

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

6.1 Otras cuentas por cobrar corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar por reembolso		144.121	91.148
Cuentas por cobrar empleados	a)	28.240	28.956
Cheques devueltos		9.988	16.465
Otras cuentas por cobrar		927	11.641
Cuentas por cobrar seguros		120	-
Total Otras cuentas por cobrar		183.395	148.211

- a) Un detalle de los principales saldos de cuentas por cobrar a empleados por concepto de préstamos se presenta a continuación:

<u>Empleado</u>	<u>Saldo</u>
Jama Lucas Carlos Leonardo	5.070
Chamaidan Leiton Luis Eduardo	2.166
Castellano Toscano Karen Johana	1.763
Sani Morales Maria Lourdes	1.661
Zurita Cevallos Carina Elizabeth	1.659
Espin Cisneros Erika Fernanda	1.184
Jaramillo Salazar Andrea	1.178
Paladines Astudillo Laura Paulina	1.073
Menores a \$1000	12.484
Total	28.240

6.2 Otras cuentas por cobrar largo plazo

<u>Composición de los saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar Jorge Cuenca	(a)	30.000	45.135
Cuentas por cobrar Jorge Cuenca Interés Implícito		(4.206)	0
Total Otras cuentas por cobrar largo plazo		25.794	45.135

- a) Corresponde a préstamos a Jorge Cuenca, contador de la Compañía, originada desde el año 2019 la cual generó intereses implícitos del 7,54 % anual, hasta el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 7. PAGOS ANTICIPADOS

7.1 Pagos anticipados corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores comerciales	a)	22.635	43.526
Ximena Guzmán		934	1.083
Total pagos anticipados Corto plazo		23.570	44.609

- a) La composición de saldos de anticipos de proveedores fue como sigue:

Proveedor	Saldo
Sachalodge S.A.	6.325
Traveling Group S.A.	6.000
Agentur Cia.Ltda.	3.453
Yáñez Tapia Eva Patricia	2.172
Gol Linhas Aéreas S A	1.850
Toapanta Cruz Vinicio Fabián	600
Segundo Tituaña	500
Otros Menores A\$ 500	1.735
Total	22.635

7.2 Pagos anticipados largo plazo

Composición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Anticipo de servicios	a)	72.191	36.241
Total pagos anticipados largo plazo		72.191	36.241

a) La composición de saldos de anticipos fue como sigue:

Proveedor	Saldo
Padula Diego	8.537
Gloria Castro	159
María Del Carmen Granizo Mogollón	3.548
De Guzmán Pérez Lucia Elena	52.346
Yáñez Tapia Eva Patricia	6.152
Nicholls Christian	1.449
Total	72.191

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Crédito tributario del I.R. por retenciones	a)	125.867	74.175
Total activos por impuestos corrientes		125.867	74.175

a) El crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta está compuesto de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31/12/2019
Retenciones del Impuesto a la renta de ejercicios anteriores	74.175
Retenciones del Impuesto a la renta del ejercicio corriente (1)	51.692
Total	125.867

1) El movimiento del crédito tributarios del año es el siguiente:

Movimiento	Valor
Saldo Inicial	-
Retenciones del año	73.566
Compensación	(21.874)
Saldo final	51.692

-Con fecha 10 de octubre del 2019 se realizó la solicitud al Servicio de Rentas Internas para la devolución por pago en exceso del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 con crédito tributario

generado en ese mismo año por el valor de por US\$ 36.972,43.

-Para la para la devolución por pago en exceso del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2018 por US\$ 37.202,77 la compañía se encuentra en proceso de elaboración de los respectivos anexos para su solicitud

A continuación, se detalla la conciliación tributaria del ejercicio 2019:

Descripción	Año 2019	
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
Ingresos		2.646.898
(-) Gastos		2.599.095
Utilidad del Ejercicio		47.803
(+) Costos y gastos contables no considerados para el calculo de base participación		
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		48.048
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		7.207
CÁLCULO DEL IMPUETO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		48.048
DIFERENCIAS PERMANENTES:		
(-) Participación a Trabajadores		(7.207)
(+) Gastos no deducibles locales		50.627
(-) Deducciones Adicionales		(4.970)
Total de diferencias permanentes		38.450
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:		
Generación/Reversión (Impuestos diferidos)	Reversión	Generación
AID Por Jubilación patronal	(37.295)	20.804
AID Por Desahucio	(466)	13.995
Por cuentas por cobrar empleados 2019	(937)	5.143
Total diferencias temporarias	(38.698)	39.942
UTILIDAD GRAVABLE		87.497
Saldo Utilidad Gravable		87.497
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		21.874
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
Menos:		
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente		
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago		
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		73.566
Crédito Tributario de Años Anteriores		74.175
SUBTOTAL SALDO A FAVOR		125.867

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Equipo de computación	63.273	79.767
Maquinaria y equipo	16.491	23.624
Muebles y enseres	60.240	73.752
(-) Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo	(64.366)	(98.807)
Total propiedad, planta y equipo	75.638	78.336

9.1 Cuadro de propiedades, planta y equipo

Activo	Saldo Inicial 2018	Ajustes/ Revaluación	Compras (Ventas)	Saldo Final 2018/inicial 2019	Ajustes/ Revaluación	Compras (Ventas)	Saldo Final 2019
Terrenos	115.852	(64.910)	(50.942)	-	-	-	-
Edificios	72.474	87.815	(160.289)	-	-	-	-
Equipo de computación	54.252	-	25.515	79.767	-	(16.493)	63.273
Maquinaria y equipo	23.213	-	411	23.624	-	(7.133)	16.491
Muebles y enseres	52.827	-	20.925	73.752	-	(13.512)	60.240
Total Costo	318.617	22.905		177.142	-	(37.138)	140.005

9.2 Cuadro de Depreciaciones propiedades, planta y equipo

Activo	Saldo Inicial 2018	Gasto del año	(Ventas / Bajas)	Saldo Final 2018/inicial 2019	Gasto del año	(Ventas / Bajas)	Saldo Final 2019
Edificios	16.575	-	(16.575)	-	-	-	-
Equipo de computación	38.060	12.354	-	50.414	17.782	(33.989)	34.208
Maquinaria y equipo	17.016	1.189	-	18.205	1.287	(11.704)	7.788
Muebles y enseres	24.875	5.313	-	30.188	6.000	(13.816)	22.371
Total Depreciación	96.526	18.855	(16.575)	98.807	25.069	(59.509)	64.367

NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos por derecho de uso	58.626	-
Depreciación acumulada	(41.938)	-
Total Activos por derecho de uso	16.687	-

- El movimiento de Activos por derecho de uso se presenta a continuación:

Activo por derecho de uso	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Depreciación	Saldo al 31/12/2019
Edificio Comonsa Oficina S2 Subsuelo.	-	5.097	4.486	612
Edificio Comonsa 5to piso.	-	13.671	8.202	5.468
Edificio Comonsa Oficina 3 Subsuelo.	-	10.546	5.484	5.062
Edificio World Trade Center Guayaquil	-	29.312	23.766	5.545
Total	-	58.626	41.938	16.687

- Un detalle de los arrendamientos que posee la compañía es como sigue:

Activo	Canon	Duración del contrato (años)	Fecha del contrato	Fecha de terminación del contrato	Tasa de descuento
Edificio Comonsa Oficina S2 Subsuelo.	225,66	2	20/03/2018	20/03/2020	9,55%
Edificio Comonsa 5to piso.	742,09	1	01/08/2019	31/07/2020	9,55%
Edificio Comonsa Oficina 3 Subsuelo.	466,85	1	01/12/2018	30/11/2019	9,55%
Edificio World Trade Center Guayaquil	917,69	1	17/07/2017	17/07/2018	9,55%

NOTA 11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos por Impuestos Diferidos	47.639	41.813
Total Activos por Impuestos Diferidos	47.639	41.813

- El movimiento de Activos por impuestos diferidos se presenta a continuación:

Movimiento

	Al 31 de diciembre,	
	2019	2018
Saldo Inicial	41.813	569
Creación		
Regulación AID por cambio de tasa fiscal		
Generación de Interés implícito		
Generación de AID por movimiento de cxc empleados	1.286	132
AID Jubilación patronal de años anteriores		11.700
AID Jubilación patronal correspondiente al año	5.201	5.245
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal	5.325	20.643
AID Desahucio correspondiente al año	3.499	2.882
Impuesto diferido por ORI neto Desahucio	434	1.344
Total Creación de AID	15.745	41.946
Compensación / eliminación		
Ingreso Devengamiento int. implícito Cxc empleados		
Compensación AID por movimiento de cxc empleados	(234)	(701)
AID no compensado por jubilación patronal	(206)	-
AID reversado por jubilación patronal de personal desvinculado 2019	(9.324)	-
AID no usado por desahucio de personal desvinculado 2019	(38)	-
P/r AID reversado por desahucio de personal desvinculado 2019	(117)	-
Total Compensación / eliminación	(9.919)	(701)
Total de AID	47.639	41.813

NOTA 12. OTROS ACTIVOS LARGO PLAZOComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Garantías	6.910	6.160
Total otros activos	6.910	6.160

NOTA 13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERASComposición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Sobregiros bancarios		12.576	140.157
Préstamos Bancarios	a)	27.176	51.615
Cuentas por pagar tarjetas de Crédito		93.179	102.118
Total obligaciones con instituciones Financieras		132.931	293.889

a) Un detalle del préstamo vigente es como sigue:

Institución	Concesión	Vencimiento Original	Tasa	Saldo	
Banco Pichincha	31/7/2018	22/1/2020	69.650	9,76%	27.176
Total					27.176

NOTA 14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGARComposición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores Locales	a)	217.545	167.983
Proveedores del Exterior		596	1.100
Cuentas por pagar otras agencias de viaje		-	1.279
Total Cuentas comerciales por pagar		218.140	170.361

a) La composición del saldo de los proveedores locales se muestra continuación:

Proveedor	Saldo
Agentur Cía. Ltda.	157.794
Cw Travel Holdings Nv	9.440
Diego Padula	8.280
Viajes Garza Tours Cía. Ltda	7.945
Fideicomiso Hit	4.704
Darvitur	3.584
Golden Vacations Tours S.A	3.135
Maritetour Cía. Ltda.	2.582
Euroviajes Y Tur S.A.	2.549
Chubb Seguros Ecuador S.A.	1.744
Banco Diners Club Del Ecuador S.A.	1.455
Enver Vladimir Puetate Aguilar	1.219
Emilantsz Agencia De Viajes Y Turismo S.A.	1.202
Natalia Dávalos	1.189
Menores a \$1000	10.724
Total	217.545

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGARComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Otras cuentas por pagar	21.280	5.324
Total otras cuentas por pagar	21.280	5.324

NOTA 16. COBROS ANTICIPADOSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Anticipos de clientes	a) 143.478	177.918
Total ingresos y cobros anticipados	143.478	177.918

a) Un detalle de los principales Anticipos de clientes se muestra a continuación:

Cliente	Saldo
Aniprotein Cía. Ltda	8.090,43
Scolasticomp Cía.. Ltda.	6.000,00
Manwegroup S.A	5.270,14
Banco Pichincha C.A.	4.092,32
Industrias Lácteas Toni S.A	3.675,51
Grupo Tornero 2020 Gye	3.500,00
Ojeda Carrión Luis Enrique	3.400,00
Noux C. A	3.276,78
Colegio Intisana Europa 2020	3.000,01
Alquinga Condor Adriana Del Pilar	2.896,39
Quifatex S.A	2.809,60
Alta Dirección Escuela De Negocios	2.244,64
Fundación Colegio Americano De Quito	2.178,52
Menores A \$ 2000	93.043,20
Total	143.477,54

NOTA 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTESComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuestos mensuales por pagar	41.681	32.137
Total otras cuentas por cobrar	41.681	32.137

PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS DEL EJERCICIO 2019

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 %

adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades
- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera

- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.

Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleo química, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiendo a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.

Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:

- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios. - Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.
- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social. - las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.
- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica. - el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos. - Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.
- Utilidad en venta de acciones. - La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.
- Dividendos. - Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- Impuesto a la salida de Divisas. - se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

18.1 Beneficios a empleados Corto plazo

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Beneficios Sociales	19.129	16.314
Provisiones sociales	66.527	43.555
15 % Participación de empleados	7.207	30.465
Total Beneficios a empleados Corto plazo	92.863	90.334

18.2 Beneficios a empleados largo plazo

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Provisión de desahucio	72.629	61.681
Provisión de jubilación patronal	187.512	215.721
Total Beneficios a empleados Largo plazo	260.141	277.402

Jubilación Patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes (VOLRISK CÍA. LTDA.), basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. El movimiento de la provisión fue como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Jubilación Patronal		
Saldo Inicial	215.721	186.130
Costos de los servicios del año	16.523	17.316
Costos financieros	4.813	4.147
Pérdida (Ganancia) Actuarial	16.046	8.128
Beneficios Pagados	(65.591)	-
Saldo final	187.512	215.721

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes (VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CÍA. LTDA.). El movimiento de la provisión fue como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Desahucio		
Saldo Inicial	61.681	59.846
Costos de los Servicios del año	12.694	11.304
Costos Financieros	2.093	1.473
Pérdida (Ganancia) Actuarial	(2.676)	2.516
Beneficios Pagados	(1.164)	(13.458)
Saldo Final	72.628	61.681

Metodología actuarial y análisis de sensibilidad. - Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

<u>Hipótesis Actuariales</u>	<u>Diciembre, 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	3,33%	4,19%
Tasa de Inflación	1,00%	2,00%
Tasa de Incremento Salarial	2,50%	3,50%
Tabla de mortalidad e invalidez	RV08	RV08

<u>Análisis de Sensibilidad de la Jubilación Patronal</u>	<u>Diciembre, 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento + 0.5%	178.887	180.904
Tasa de descuento - 0.5%	196.982	191.859
Incremento Salarial + 0.5%	195.506	190.341
Incremento Salarial - 0.5%	180.186	182.321
Incremento del 10% del supuesto de rotación (15,2% a 16,7%)	179.795	180.827
Decremento del 10% del supuesto de rotación (15,2% a 13,6%)	195.930	192.042
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	187.090	185.891
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	187.937	186.371

<u>Análisis de Sensibilidad de Desahucio</u>	<u>Diciembre, 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento + 0.5%	70.177	58.357
Tasa de descuento - 0.5%	75.283	61.453
Incremento Salarial + 0.5%	75.295	61.452
Incremento Salarial - 0.5%	70.145	58.344
Incremento del 10% del supuesto de rotación (15,2% a 16,7%)	72.923	59.921
Decremento del 10% del supuesto de rotación (15,2% a 13,6%)	72.312	59.762
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	72.532	59.791
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	72.726	59.901

NOTA 19. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos por impuestos diferidos	3.029	1.125
Total pasivos por impuestos diferidos	3.029	1.125

* El movimiento del Pasivo por Impuesto Diferido fue como sigue:

<u>Movimiento del PID</u>	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial	1.125	13.061
Creación:		
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal	974	383
Impuesto diferido por ORI neto Desahucio	930	742
Total Creación de PID	1.904	1.125
Liquidación:		
Liquidación por depreciación		
Reversión de PID por transferencia de PPE (Pago dividendos)		13.061
Total Liquidación	-	13.061
Total de PID	3.029	1.125

NOTA 20. PASIVOS POR DERECHO DE USO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo por derecho de uso	17.943	-
Total pasivos por derecho de uso	17.943	-

Un detalle de los pasivos por derecho de uso es como sigue:

<u>Pasivo por derecho de uso</u>	<u>Saldo al 1/1/2019</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al 31/12/2019</u>
Edificio Comonsa Oficina S2 Subsuelo.	5.097	4.431,03	666,34
Edificio Comonsa 5to piso.	13.671	7.941,14	5.729,63
Edificio Comonsa Oficina 3 Subsuelo.	10.546	5.222,79	5.322,85
Edificio World Trade Center Guayaquil	29.312	23.087,71	6.224,12
Total	58.626	40.683	17.943

NOTA 21. PRÉSTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos bancarios.	76.713	-
Total Préstamos bancarios.	76.713	-

Un detalle del préstamo vigente es como sigue:

<u>Institución</u>	<u>Concesión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Original</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>
Banco Guayaquil	18/7/2019	15/7/2021	95.000	9,76%	76.713
Total					76.713

NOTA 22. CAPITALComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Capital social	26.000	26.000
Total Capital	26.000	26.000

El capital social de la compañía está constituido por 2.600 acciones a un valor nominal de diez dólares (US \$ 10,00) de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a sus accionistas a voto en las juntas generales en proporción al valor pagado, a participar en las utilidades; y, a los demás derechos establecidos en la Ley. Lucía de Guzmán posee el 67 % de las acciones de la compañía, mientras que Diego Padula es propietario del 33 % restante.

NOTA 23. RESERVASComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Reserva legal	34.346	20.247
Reserva de capital	16.015	16.015
Total Reservas	50.361	36.262

NOTA 24. OTROS RESULTADOS INTEGRALESComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Pérdidas y ganancias actuariales	10.195	19.710
Total resultados integrales	10.195	19.710

NOTA 25. RESULTADOS ACUMULADOSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Pérdidas acumuladas	(74.759)	(74.759)
Utilidades acumuladas	657.292	530.404
Resultados por adopción de NIIF por primera Vez	(67.242)	(65.951)
Total Resultados acumulados	515.291	389.694

NOTA 26. RESULTADO DEL EJERCICIOComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Resultado del ejercicio	19.033	140.987
Total resultado del ejercicio	19.033	140.987

NOTA 27. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ingresos por comisiones y sobre-comisiones	a)	1.187.937	1.308.660
Servicios de emisión (ingreso como agente)	b)	1.262.342	1.181.124
Otros Ingresos por servicios como agente	c)	172.388	138.115
Total ingresos de actividades ordinarias		2.622.666	2.627.900

a) La composición de los ingresos comisiones y sobre comisiones es como sigue:

Composición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Incentivo Aerolíneas (1)		381.929	644.692
Incentivo Amadeus (2)		1.892	272.687
Incentivo Sabre (3)		51.134	-
Líneas aéreas (4)		855.249	391.281
Total ingresos de actividades ordinarias		1.187.937	1.308.660

- (1) Corresponde a incentivos basados en contratos con las aerolíneas que se generan por alcanzar metas de ventas de boletos. Son ingresos adicionales por eficiencia en ventas, distintos de las comisiones recibidas por la emisión de boletos aéreos descritos en el literal b) de esta nota.
- (2) Incentivos pagados por "Amadeus Global" en función del volumen de reservas (no canceladas) de boletos que se realiza en el sistema de consultas y reservas "Amadeus".
- (3) Incentivos pagados por "Sabre" en función del volumen de reservas que se realiza en el sistema de consultas y reservas.
- (4) Está compuesto por el valor de las comisiones por emisión de boletos pagada por las distintas aerolíneas con las que opera Polimundo S.A.

b) La composición de los ingresos por servicios de emisión (ingreso como agente) es como sigue:

Composición de los saldos

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Servicios turísticos nacional (1)		130.699	530.892
Servicio turístico internacional (1)		35.722	34.663
Servicios de Emisión Clientes Nacionales (2)		266.701	277.611
Servicios de emisión Clientes Internacionales (2)		390.411	244.437
Servicios de emisión Agencias de Viajes (3)		405.498	70.831
Paquetes turísticos grupos (4)		33.312	22.689
Total ingresos de actividades ordinarias		1.262.342	1.181.124

- (1) Comisiones por las ventas por reembolso de paquetes turísticos nacionales e internacionales.
- (2) Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos nacionales e internacionales.
- (3) Comisiones facturadas a las agencias de viajes por la venta de paquetes.
- (4) Comisiones por la venta de paquetes turísticos a grupos de personas, principalmente a Colegios. Entre

los más importantes están el Colegio Americano, Intisana Europa, Intisana Londres, Intisana Medellín, Intisana Los pinos y el Colegio Británico.

c) Otros Ingresos por servicios como agente comprende:

- (1) comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos
- (2) otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
- (3) comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

NOTA 28. COSTO DE VENTAS

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Operadores.	29.117	-
Seguros.	1.672	-
Total costo de ventas	30.788	-

NOTA 29. GASTOS DE VENTAS

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos. Salarios y demás remuneraciones	398.464	363.875
Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva)	77.838	67.068
Beneficios sociales e indemnizaciones	84.692	70.089
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	494	269
Honorarios, comisiones, y dietas	583.748	537.077
Gasto planes de beneficio a empleados	7.996	7.551
Atención clientes	11.462	10.462
Gasto de gestión	3.475	355
Gastos de viaje	10.363	13.515
Promoción y publicidad	61.897	51.553
Transporte	407	608
Arrendamiento	37.802	42.690
Otros gastos de ventas	209	923
Total gastos de Ventas	1.278.846	1.166.037

NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓNComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos. Salarios y demás remuneraciones .	263.653	263.081
Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva) .	52.866	49.524
Beneficios sociales e indemnizaciones .	74.994	90.939
Honorarios. Comisiones personas naturales .	204.773	208.506
Gasto planes de beneficio a empleados .	8.527	9.764
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos .	4.394	6.809
Participación a trabajadores	7.207	30.465
Notarios y registradoras de la propiedad o mercantiles .	13.038	17.709
Impuesto a la renta	21.563	31.648
Impuestos contribuciones y otros .	24.820	32.935
Mantenimiento y reparaciones .	60.650	28.236
Seguros y reaseguros (primas y cesiones) .	4.744	1.451
Servicios públicos .	65.943	59.086
Suministros .	22.891	29.517
Transporte .	17.090	8.200
Gasto de gestión .	34.131	26.674
Gasto vehículos .	763	-
Gastos de viaje .	17.182	26.195
Arrendamiento .	26.945	71.555
Depreciaciones .	25.069	18.855
Depreciación arriendo	25.218	-
Otros .	165.195	173.841
Total gastos de Administración	1.141.653	1.184.993

NOTA 31. GASTOS FINANCIEROSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Comisiones bancarias	153.191	139.633
Costos financieros	6.906	5.620
Interés bancario .	8.301	6.367
Devengamiento interés implícito	5.143	529
Interés arrendamiento	3.036	-
Total gastos de financieros	176.577	152.150

NOTA 32. OTROS INGRESOSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Otros ingresos	24.232	16.267
Total otros ingresos	24.232	16.267

NOTA 33. PARTES RELACIONADAS

33.1 Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2019 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

<u>Honorarios Pagados</u>	<u>Relación</u>	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gerente General	Accionista	80.000	90.300
Gerente Comercial / presidente del Directorio	Accionista	45.000	54.086
Total Honorarios pagados a partes relacionadas		125.000	144.386

33.2 Detalle de saldos con partes relacionadas

A continuación, el resumen de saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Ver nota 5):

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

5.1 Cuentas por cobrar relacionadas de corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	1.496	991
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas	1.496	991

5.2 Cuentas por cobrar relacionadas de largo plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Search Cobranzas	-	1.200
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas largo plazo	-	1.200

NOTA 34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, el Grupo no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 35 RIESGOS

Gestión de riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la junta medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el grupo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

Riesgo de crédito y tasas de interés. - El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que los préstamos con instituciones financieras que mantiene son de montos inferiores que pueden ser solventados con el flujo de efectivo de operaciones.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. Para el caso de los clientes a los que se otorga crédito, estos son de corto plazo y los créditos son analizados y requieren ciertos niveles de aprobación.

Riesgo de liquidez. - la junta es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la empresa.

Riesgo de capital. - La administración considera que su situación financiera está dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo del Grupo.

NOTA 36 CONTRATOS

CONVENIO DE COLABORACIÓN INTEREMPRESARIAL

Fecha de inicio: 15 de junio del 2018

Objeto: Establecer una relación interempresarial que permita que, aunando esfuerzos, se pueda prestar un mejor servicio a los clientes, el convenio es de carácter general tendiente a prestase servicios mutuos y de reciprocidad en la materia de su actividad social.

Plazo: Se lo suscribe por tiempo indefinido.

NOTA 37 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha

generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica.

Las perspectivas del año 2020 eran muy positivas al iniciar el año. Si bien el año 2019 arrojó una utilidad no muy importante debido básicamente a las inversiones que se hicieron en la adecuación de las oficinas, se veía con mucho optimismo el año 2020. No había mayor endeudamiento y la acción comercial había dado frutos muy positivos.

Los meses de enero y febrero e inclusive la primera quincena de marzo, se desarrollaron con normalidad dentro de las expectativas y lamentablemente el 17 de marzo se cerraron los aeropuertos y empezó la cuarentena por el COVID 19.

Polimundo cuenta con una estupenda plataforma digital lo que permitió trabajar en esta forma, pero las ventas se fueron a 0. El trabajo se redujo a tramitar devoluciones o reembolsos. Cerramos la primera quincena de marzo con una importante cartera por cobrar que se ha hecho muy difícil recuperarla por la situación general del país.

Lamentablemente se prescindió de una parte importante del personal y hacer mucho recorte de gastos para evitar el colapso de la empresa. La recuperación será muy lenta y la perspectiva de ventas del año 2020 será de alrededor del 40% del año 2019.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

Plan de acción 2020

En primer lugar, se hizo un recorte de gastos significativas; se suprimieron aquellos que no eran indispensables para la actividad diaria y eficiente de la empresa como:

Nómina: Recorte de personal, quedándonos al momento con el 30% de la nómina anterior. recortar el sueldo de todo el personal en una forma drástica, contando para eso con la aprobación y compromiso de los empleados. Los cargos directivos de Gerente General y Gerente Comercial no han recibido ningún honorario desde el mes de marzo. Los seguros privados que tenían varios de los empleados también se suprimieron.

Arriendos: Departamento en Guayaquil, en Quito la oficina del quinto piso donde funcionaba el departamento de Contabilidad, Cobranzas y Administración. En el subsuelo el local destinado para archivo y el local destinado a la Cafetería.

Telecomunicaciones: En telefonía se suprimieron muchas líneas celulares y se negoció con la operadora nuevos programas más eficientes y menos costosos. En el servicio de internet se suprimieron los backups que no se pensaron fueran necesarios y se negoció nuevas tarifas.

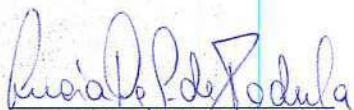
Los créditos se han suspendido totalmente, cualquier venta que se realice se la hace con tarjeta de crédito o con transferencia verificada antes de la emisión. El departamento comercial ha trabajado mucho, por un lado, en el mantenimiento de los clientes y por otro lado tratando de conseguir nuevas cuentas.

Gestión de un crédito para capital de trabajo con la Corporación Financiera Nacional CFN, que fue aprobado por US\$100.000.

Se estima que con las medidas y ajustes tomados Polimundo S.A podrá llegar a diciembre con una pérdida manejable y con saldo positivo en caja.

NOTA 38 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración y serán presentados posteriormente a la junta. La administración prevé que se aprobarán sin cambios.


Gerente General
Lucía de Padula


Contador
Jorge Cuenca